



**RELACIONES CON INVERSIONISTAS
COMUNICADO DE PRENSA**



Para mayor información contactar a:

Marisol Fernández
Relaciones con Inversionistas

Teléfono : (56 2) 520-1380
Fax : (56 2) 520-1545
E-mail : mfi@madeco.cl
Sitio Web : www.madeco.cl

ESTADO DE AVANCE AUMENTO DE CAPITAL MADECO S.A.

(Santiago, Chile, 25 de Septiembre de 2002) Madeco S.A. ("Madeco") (Símbolo en NYSE: MAD), informó el día de hoy a la Superintendencia de Valores y Seguros, en relación al avance del proceso de aumento de capital de la Compañía. En dos Juntas Extraordinarias de Accionistas realizadas en Julio y Agosto de 2002, se aprobó un aumento del capital social de la Compañía para la suscripción de 1.800 millones de acciones de Madeco S.A., a un valor unitario de colocación de \$35 por acción, (equivalente a un total de \$63.000 millones). Dentro del período de opción preferente, el cual vence el día 8 de Octubre de 2002, se cumplió una primera etapa el día 23 de Septiembre de 2002, período fijado a los señores accionistas de la Compañía para otorgar mandatos al Agente de Suscripción, sujetos a las condiciones establecidas al efecto.

En esta primera fase, los señores accionistas otorgaron mandatos al Agente de Suscripción por un total de \$37.008 millones, (58,7% del total), dentro de los cuales, se incluye el controlador, Quiñenco S.A. y Filiales, quienes otorgaron mandatos por un total de \$35.350 millones.

####

Madeco, anteriormente Manufacturas de Cobre S.A., fue incorporada en el año 1944 como una sociedad anónima abierta bajo las leyes de la República de Chile, actualmente posee operaciones en Chile, Brasil, Perú y Argentina. Madeco es un líder Latinoamericano en las manufacturas de productos terminados y semi-elaborados de cobre, aleaciones de cobre y aluminio. La Compañía es además líder en la producción de envases flexibles usados en el envoltorio de productos de consumo masivo tales como alimentos, confites y cosméticos.

Los lectores están advertidos de no tener excesiva confianza en las declaraciones a futuro incluidas en el texto anterior, las cuales se basan en el día de hoy. La Compañía no tiene obligación alguna de declarar públicamente de resultados de revisiones de esas declaraciones sobre el futuro, las cuales pueden ser hechas para reflejar eventos o circunstancias después de este día, incluyendo, sin limitación, cambios en la estrategia de la compañía o en los gastos de capital, o para reflejar la ocurrencia de eventos no anticipados.